

ACTA SESION ORDINARIA N°100 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,
DEL 21.08.2015

Siendo las 10:15 horas, el señor Alcalde, en nombre de Dios, abre la sesión a la que asisten las concejales señora Divka Rojic Puelma, señora Carolina Pfaff Rojas, concejales Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhuesa, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señora Paola La Rocca Mattar, Administradora Municipal; señor Jorge Jorquera Ortiz, Director de Obras Municipales; señor Jorge Torres Jaña, Director del Departamento Jurídico y señor Marcelo Paredes Romero, Director de Administración y Finanzas.

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 99.

Se aprueba sin observaciones.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

Se entrega a los señores concejales, por parte del señor Secretario Municipal, el Ord. N°668 de fecha 21 de agosto de 2015.

El señor Alcalde invita a los señores concejales a la entrega de los cheques de las subvenciones, el día lunes 24 del presente.

Presenta a la nueva Administradora Municipal, señora Paola La Rocca.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

a) Aprobación de Propuesta Privada N°02/2015 Obra N°1: “Paseo Peatonal de las Miradas”; Obra N°2: “Ágora Comunitaria Entre Valles”; Obra N°3: “Senda Urbana Santa Sarah”,

El señor Secretario Municipal señala que para aprobar este punto se requiere un quórum especial mayoría absoluta, es decir, 5 votos favorables, por ser un contrato de más de 500 UTM.

El concejal Brauchi hace un reconocimiento a la Sra. Quiñones, por su trayectoria, la Sra. Massiel en el Programa Recuperación de Barrios. Es una villalemanina de corazón. Solicita quede en acta, lo hace público y le brindan un aplauso.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba,

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales, con el voto favorable del alcalde, adjudicar la Propuesta Privada N°2/2015 denominada Obra N°1: "Paseo Peatonal de Las Miradas (Circuitos de Descenso 1, 2, 3, 4 y 5. Área Recreativa Bowl Bici Cross, Paseo Mirador Atalaya, Conectividad Escala Tramos 1, 2 y 3 y Senderos Conectividad con Pasajes)"; Obra N°2: "Ágora Comunitaria Entre Valles (Plaza Dura y Anfiteatro)"; Obra N°3: "Senda Urbana Santa Sarah. (Sendero Plaza Las Gardenias, Accesos Peatonales y Jardineras Santa Sarah, Jardineras Talud Pasaje Chilco)", al oferente Constructora San Nicolás Limitada, Rut N°78.131.550-8, por un valor único y total de \$299.833.946.- IVA Incluido y un plazo de ejecución de 118 días corridos. La Secretaría Municipal redactará el Decreto Alcaldicio correspondiente.

b) aprobación Identificación e Incremento presupuestario, Ord. N°942 de Secpla.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba,

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.
El concejal Salvo, aprueba.
El concejal Brauchi, aprueba.
El alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales, con el voto favorable del alcalde, la identificación del proyecto "Reposición de Veredas Troncal Urbano Comuna de Villa Alemana" y el incremento en el Presupuesto Municipal vigente, según Ord. N°942 de fecha 18 de agosto de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

IDENTIFICACIÓN

TIT.SUBTIT.ITEM.ASIGNACION	DENOMINACIÓN	CÓDIGO INI
215.31.02.004.039.002	Reposición de Veredas Troncal Urbano Comuna de Villa Alemana	058041201603

INCREMENTO

TIT.SUBTIT.ITEM.ASIGNACION	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	38.654.000	
AL 215.31.02.004.039.002	Reposición de Veredas Troncal Urbano Comuna de Villa Alemana		38.654.000
TOTALES		38.654.000	38.654.000

c) Aprobación de subvención extraordinaria a nombre del Club Amigos del Basquetbol. Ord. N°957 de Secpla.

Respecto de este punto, el señor Alcalde señala que es para el hijo del concejal Gazmuri, que viaja a un torneo sudamericano a representarnos.

El concejal De La Horra, como Presidente de la Comisión de Deportes, manifiesta que independiente que se trate del hijo de un concejal, felicita el apoyo del municipio a jóvenes valores deportivos de la comuna. No hay para satisfacer a todo el mundo, pero hay que generar un sub ítem dentro de la lógica de fondos de subvenciones para estos eventos. Hay que publicitar estas cosas y tomar a esos niños como ejemplos. Se puede postular a fondos en el Ministerio del Deporte. Hay que conseguir fondos desde el Estado.

El concejal Gazmuri agradece al Club Amigos del Basquetbol de la comuna, que acoge como socio a Nicolás, y tener la disponibilidad de este trabajo que está iniciando el Club de Basquetbol de Villa Alemana en conjunto, como asimismo al de Tenis de Mesa; la idea es conformar la Asociación de Tenis de Mesa de Villa Alemana, falta un tercer club, se está trabajando para ello para formar la Asociación y que pertenezca a la Federación de Tenis de Mesa, que no existe en Villa Alemana. Agradece al Club Amigos del Basquetbol, que ya tiene un proyecto con el GORE, y al municipio especialmente a la Dirección de Deportes por abrir el espacio en el Nicolás Massu a estas instancias nuevas. Agradece al Alcalde, que más allá de las críticas que hace como concejal, el Alcalde hace las diferencias con respecto a lo que es el deporte y lo que es un concejal que es el papá de Nicolás, y esto él se lo reconoce. Nicolás representará al país en Perú y teniendo el respaldo de los Clubes, tanto de Basquetbol como de Tenis de Mesa, se pueden lograr estas iniciativas y a futuro, hay ciertas solicitudes, se ha visto en otras oportunidades, donde se piden estas subvenciones extraordinarias; lo hemos conversado con don Marcelo Paredes cuando estudiamos las subvenciones, donde quedan estos valores para situaciones extraordinarias, como por ejemplo para el folclore, entre otras, para competiciones que no se sabe en el momento sino hasta que quedan seleccionados, esto permite que la organización tenga todo en regla para postular. Hace la invitación a la gente de la comuna que hace básquet, ajedrez y teniendo el respaldo de una asociación junto con el municipio se logran estas subvenciones extraordinarias. Ojalá que en el futuro tengamos un campeón de tenis.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba,

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, se inhabilita.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El alcalde, aprueba.

Se aprueba por mayoría, con el voto favorable del alcalde y la inhabilitación del concejal Gazmuri, Entregar una subvención extraordinaria a nombre del CLUB AMIGOS DEL BASQUETBOL, por la suma de \$438.000, para financiar costos de participación de uno de

sus asociados, en representación de Chile, en la Competencia Sudamericana Sub'11 y Sub'13 de Tenis de Mesa, que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, desde el 24 al 29 de agosto de 2015, considerando que esta disciplina deportiva se encuentra incorporada en los Estatutos de la organización, esperando conformar la Asociación de Tenis de Mesa en Villa Alemana.

d) Aprobación de incremento presupuestario, Ord. N°957 de 4 Secpla.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba,

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

El alcalde, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales, con el voto favorable del Alcalde, el Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°957 de fecha 19 de agosto de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBTIT.ITEM.ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
DEL: 115.05.03.007.999.000	OTRAS TRANSF. CTES. DEL TESORO PUBLICO	33.876.060.-	
AL: 215.21.01.001.022	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO		23.188.163.-
215.21.02.001.021	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO		10.687.897.-
TOTAL		33.876.060.-	33.876.060.-

e) Aprobación de compromiso de mantención y costos de operación para postulación del proyecto “Diseño del Plan de Cierre con Operación y Sellado Vertedero Municipal de la Comuna de Villa Alemana”.

El concejal De la Horra entiende que quedaría una celda para acopio. Entiende que el municipio está trabajando en planes alternativos, pues los valores cambiarán, en Chile se paga por tonelaje. Luego, hay que proyectar lo que significará la diferencia.

El Alcalde señala que hay que analizar y financiar la diferencia. Además, aumentar el reciclaje. Postularán a camiones por la glosa de residuos sólidos para retiro de reciclaje y contenedores. Si se llega a conseguir la planta de transferencia, la empresa privada debe atreverse, tendrían clientes externos para ello y habría un ingreso mayor. Está todo en estudio.

El concejal De La Horra indica que además existe el gas en la basura, sin calidad para usarse, pero al aplicar tecnología la cosa cambia. La posible utilización de ese gas sería interesante, los talleres municipales podrían ser experimentales.

El concejal Brauchi señala que comparte la apreciación del concejal De La Horra y solicita, previo a votar, el informe de Estudio de Diseño de Cierre del Vertedero, que se hizo por una empresa privada, porque la licitación se hizo el año 2013 con prórroga el 2014, de la empresa encargada. Es la empresa KDM S.A., cuestionada actualmente, y a pesar de superar el contrato las 500 UTM no pasó por concejo el municipal, pues esas Propuestas no pasaban debido a que se hacían por un dictamen de Contraloría. Es un aporte directo importante y pide segunda discusión.

El Sr. Paredes ratifica que KDM es la empresa, ellos debían hacer el estudio y los fondos acá contemplados tienen que ver con un proyecto posterior. KDM no lo ejecutará.

El Alcalde señala que si se presentan 90 proyectos en uno puede darse un error humano, si a él le preocupa que exista la palabra fraude dentro del municipio y en 6 años los funcionarios que llevan con él, jamás ha existido esa frase. Ha habido errores humanos, administrativos, que pueden ocurrir. Si hay una empresa objetada con algo, la idea es tener algún documento que lo respalde si no queda la impresión que algo raro hay.

El concejal Brauchi advierte que le está dando una connotación distinta a su intervención. Para qué tanto conflicto sobre una información que pide.

Se suma el concejal Uribe por los mismos motivos.

El concejal Alvear añade que no es sano que reiteradamente se hagan interpretaciones de las manifestaciones de los concejales, se hace menos eficiente la discusión de un concejo. Lo que plantea el colega Brauchi es atendible y razonable y también se suma a la segunda discusión. Y que los debates se mantengan en la objetividad que el concejo merece.

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay.

5.- HORA DE INCIDENTES.

Concejal De La Horra.

- Situación calle Viena.-

Por el cambio de sentido y saturación y el impacto vial de un colegio que existe allí, vecinos manifestaron mediante una carta que señala que en la calle no se puede estacionar en ninguna de las dos bermas. Agradece la buena voluntad del Sr. Oviedo de asistir a las reuniones de la Comisiones Tránsito. Solicitan que el "No Estacionar" sea reglamentado con ciertos horarios, que estudien eso. La saturación es solo en horarios de entrada y salida.

El Alcalde señala que todo esto se genera por el problema con el estero que no se ha podido terminar la calle. Estaba considerada como salida la calle Roma al hacerse el colegio. Esperan la información de la justicia para iniciar esos trabajos. Se implementó un circuito alternativo que hoy se hace con más naturalidad. El letrero de la calle se lo robaron.

El concejal Salvo informa que el Director de Tránsito, que estuvo en la reunión de la Comisión Transporte y Seguridad Pública manifestó que entre las 07:15 y 08:15 es una hora de alta congestión. Debido a esto, se cambió el sentido de tránsito de calle Viena, para tener

un desahogo, se iba a efectuar una marcha blanca mientras se solucionara el problema de calle Roma y en 20 días más se tendrá una alternativa de salida por calle Aranda.

Concejal Salvo:

- Árboles en estero.-

Debido al último temporal, hubo caídas en parques y casas. En los esteros hay eucaliptos. Hay que revisar eso.

La concejala Pfaff informa que en calle Roma 680 está a punto de caer un Álamo, en la casa de una señora de la tercera edad. Solicita se atienda esta situación.

- Entrega de documentos del Congreso de Asociación de Municipalidades.

El concejal Salvo informa que hubo varias empresas que expusieron. Le llamó la atención la parte luminosidad. La empresa ofrece un gabinete computacional bastante interesante.

Concejala Pfaff:

- Cuenta sobre su participación en Seminario, en Panamá.-

La concejala Pfaff informa que estuvo en Panamá y participó en el Seminario de Descentralización del Estado. Agradece el apoyo del Concejo por haberle permitido viajar. Da la bienvenida a la Administradora Municipal, y agrega que fue un viaje muy interesante y cumplió con el mandato que le dio el Concejo. Está muy agradecida. Trae firmado el Convenio de Cooperación original y se lo entrega al señor Alcalde. Asimismo, entrega copias de este Convenio a los señores concejales

Finaliza la sesión siendo las 11:15 horas.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

ROBERTO VASQUEZ HIDALGO
Secretario de Actas